

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2025/06533 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 2024, ha sido rendida por esta Alcaldía en fecha 6 de mayo de 2025 e informada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, Trabajo y Desarrollo, Economía e Industria y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Almussafes, 30 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Antonio González Rodríguez.

